

SECCIÓN 3 AVISO PÚBLICO / PUBLICIDAD DEL PROYECTO

(Sub-beneficiario) ha recibido una notificación de su adjudicación de fondos de la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario del Condado de Cobb. (Sub-beneficiario) pronto comenzará la implementación de un proyecto (descripción del proyecto, por ejemplo, Renovaciones de Instalaciones).

Las regulaciones de CDBG que rigen la subvención requieren que, en la mayor medida posible, las oportunidades de capacitación y empleo que surjan en relación con este proyecto asistido por CDBG se extenderán a los trabajadores locales de la Sección 3. Además, se alienta a las empresas comerciales de la Sección 3 ubicadas dentro del área del proyecto a presentar sus ofertas para oportunidades de subcontratación.

El Portal de Oportunidades del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano ayuda a vincular a los trabajadores de la Sección 3 con oportunidades laborales y de capacitación, al mismo tiempo que ayuda a las empresas de la Sección 3 a descubrir oportunidades de contratación. Si desea registrarse como trabajador de la Sección 3 o como empresa de la Sección 3, visite el Portal de oportunidades de HUD:

<https://hudapps.hud.gov/OpportunityPortal/>

Para obtener más información, comuníquese con (nombre) al (dirección de correo electrónico) o llame al (número de teléfono).